



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 059

Fecha: 26/11/2018

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 012 2017 00515 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA RIVERA CALA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Traslado BUCARAMANGA, 23 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PROCESO QUEDA EN LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS, DEL ESCRITO EXCEPCIONES ART. 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA	26/11/2018	28/11/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


RICARDO ASDRÚBAL ARRIETA LOYO
SECRETARIO